



**COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y  
PROCESOS INTERNOS**

**DICTAMEN DE PROCEDENCIA DEL REGISTRO DE PERSONAS PRECANDIDATAS A  
DELEGADAS Y DELEGADOS A LA TERCERA CONVENCIÓN ESTATAL EN TABASCO.**

De conformidad con el artículo 31, numeral 13; 84 primer párrafo y 85 de los Estatutos; 1; 2; 3; 8; 11 y demás relativos aplicables del Reglamento de Convenciones y Procesos Internos de Movimiento Ciudadano; así como las Bases Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima de la Convocatoria a las Asambleas de Distrito Electoral Federal en Cabecera Distrital en el estado de Tabasco, de fecha 6 de octubre de 2021, se informa a los integrantes de esta Asamblea de Distrito Electoral Federal 01, con Cabecera en **Macuspana**, que la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, instaló en tiempo y forma durante los días 18 y 19 de octubre de 2021, mediante su representación, la mesa de registro de precandidaturas a delegadas y delegados a la Tercera Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en Tabasco, en el domicilio de la Comisión Operativa Provisional, ubicado en Prolongación Monte Albán No. 127, segundo Piso, Fraccionamiento Jardines del Sol, .Ciudad Industrial, C.P. 86018, Villahermosa, Tabasco. -----

Que durante el periodo establecido para la inscripción de aspirantes a la precandidatura, la Comisión realizó lo conducente para garantizar el libre ejercicio de los derechos de la militancia, para participar como personas precandidatas a delegadas y delegados a la Tercera Convención Estatal.-----

En cumplimiento de sus atribuciones la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, sesionó el 21 de octubre de 2021, para realizar el análisis estatutario, reglamentario y documental de los expedientes integrados con las solicitudes de registro de aspirantes a la precandidatura y emitió el siguiente: -----

**DICTAMEN:** -----

**PRIMERO:** Por encontrarse ajustadas a derecho y cumplir cabalmente con lo establecido en la normatividad interna de Movimiento Ciudadano, así como en la Convocatoria a las Asambleas de Distrito Electoral Federal en Cabecera Distrital en el estado de Tabasco, son procedentes los registros de personas candidatas a delegadas y delegados a la Tercera Convención Estatal, de las ciudadanas y ciudadanos que a continuación se enlistan: -----

<b>Cabecera Distrital Federal</b>	<b>Nombre de la persona candidata a delegada o delegado</b>
<b>01 Macuspana</b>	Arturo Hernández Reyes Paola Estrella Fernández Guzmán Jaqueline Villalobos Montejo Antonio Silvan Peralta Adolfo Santiago Morales Daniel Yireh Gómez Tejeda



**COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y  
PROCESOS INTERNOS**

<b>01 Macuspana</b>	Francisco Reyes Morales Tomás García Cruz Adelina Constantino Gómez Ricardo Montero Hernández Amparo Gerónimo Chablé Juana Álvarez Cruz Aylin Del Carmen Pascual De La Cruz Pedro Morales Hernández Hermelinda Gómez Magaña Nelson Feria Peralta José Natividad Chablé Peralta José Gómez Nazur Daniela López Salvador Gabriela Pérez Que Orali Vanessa Laines Chan Guadalupe Del Carmen Hernández Tejero Wendi Karina Ruiz Ayala Esmeralda González Solano Leysi Adriana Zetina Zetina
---------------------	---

**SEGUNDO:** Para los efectos legales procedentes, infórmese el presente resolutivo en la Asamblea de Distrito Electoral Federal 01 en Cabecera Distrital de **Macuspana**, Tabasco. -----

**TERCERO:** En términos del último párrafo de la Base Séptima de la Convocatoria, publíquese la presente determinación en estrados de la Comisión Operativa Provisional de Movimiento Ciudadano, con sede en Villahermosa, Tabasco; así como en la página web de Movimiento Ciudadano: [www.movimientociudadano.mx](http://www.movimientociudadano.mx).-

**ATENTAMENTE**  
***Por México en Movimiento***

  
**Lic. Julieta Macías Rábago**  
Presidenta

  
**Lic. Alberto Tlaxcalteco Hernández**  
Secretario